

## Comprar y vender un coche: ¿fiscalidad?

Escrito por d3d - 22/03/2012 18:19

---

Hola,

Estoy pensando en comprar un coche de segunda mano a un amigo para arreglarlo y venderlo después por un precio mayor. Yo no soy profesional, no me dedico a esto, tan sólo estoy pensando en hacerlo como algo excepcional. Pero tengo muchas dudas en cuanto a cómo hacerlo bien y que todo quede claro ante hacienda.

Por lo que tengo entendido, el proceso debería ser algo así: yo le compro el coche a mi amigo, pago el cambio de nombre en tráfico y después el impuesto de transmisión de patrimonio (ITP). Después de arreglarlo, lo vendo, tras lo que el nuevo comprador tendrá que pagar el cambio de nombre y el ITP de nuevo. Y hasta que yo lo venda, tendría que tener un seguro contratado para el coche. Después yo tendré que declarar a hacienda el beneficio obtenido tras la venta (¿incremento de patrimonio?).

¿Creeis que está bien ese esquema? Me parecen muchos gastos intermedios como para que todo funcione. ¿Sabéis si existe alguna manera más simple de hacerlo? Y además, ¿creeis que podría conseguir un seguro sólo durante un tiempo, como uno o dos meses, en lugar de a un año?

=====

## Re: Comprar y vender un coche: ¿fiscalidad?

Escrito por tucapital.es - 23/03/2012 06:50

---

No estoy seguro, pero creo que no tienes que pagar el incremento de patrimonio.

Por lo demás creo que está bien.

=====